

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Lima, 14 de Junio del 2018

RESOLUCION GERENCIAL N° 000173-2018-GAD/ONPE

CONSIDERANDO :

Que, es necesario designar a los señores LADINES SAAVEDRA MIRTHA DEYS con DNI N° 02849927 y TRUJILLO CARRASCO RIUSSO SMITH con DNI N° 72257785 como nuevos responsables titulares de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - HUANUCO (ODPE HUAMALIES) así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial N° 080-2016-GAD/ONPE de fecha 13 de enero de 2016;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la señora LADINES SAAVEDRA MIRTHA DEYS quien desempeña el cargo de Jefe de la ODPE HUAMALIES y el señor TRUJILLO CARRASCO RIUSSO SMITH, quien desempeña el cargo de Administrador de la ODPE HUAMALIES designados mediante la Resolución Jefatural N° 103-2018-JN/ONPE de fecha 11 de junio de 2018 y la Resolución Gerencial N° 134-2018-GCPH/ONPE de fecha 12 de junio de 2018, quienes harán las veces de Administrador y Tesorero respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

Con el visto de la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a los señores LADINES SAAVEDRA MIRTHA DEYS - Jefe de la ODPE HUAMALIES y a TRUJILLO CARRASCO RIUSSO SMITH - Administrador de la ODPE HUAMALIES, en reemplazo de los señores MEDINA VENEROS LINDA ELLEN y PURIZACA ALBURQUEQUE JESSICA CATHERINE respectivamente, como responsables titulares para el manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - HUANUCO (ODPE HUAMALIES).

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que se detalla a continuación, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

<u>ODPE</u>	<u>MNE</u>	<u>Código TP</u>	<u>Cta. Cte.</u>
ONPE - HUANUCO (ODPE HUAMALIES)	400 661	310 981	00-486-000783

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. LADINES SAAVEDRA MIRTHA DEYS	JEFE DE LA ODPE HUAMALIES
b. TRUJILLO CARRASCO RIUSSO SMITH	ADMINISTRADOR DE LA ODPE HUAMALIES

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

cc: HEBER GUIDO ROA OJEDA - Secretaria General
MIGUEL MARTIN SEMINARIO REYNA - Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

(NRV/iii)